Guayaquil, Abril 06 del 2011

Señores
Junta General de Socios
JOSINI S.A
Ciudad

Ref. Informe Económico Año 2010

Estimado señores:

Procedo por la presente, en mi calidad de representante legal de la Compañía, a presentar el correspondiente informe de administración por el ejercicio económico de la referencia, en cumplimiento del Art. 289 de la Ley de Compañías.

Es de anotar que la compañía ha cumplido fielmente con sus obligaciones legales, y que tomando en cuenta la actual situación social y económica del país, hemos tenido un desenvolvimiento que puede considerar como positivo.

El balance de la compañía y estado de pérdidas y ganancias permite apreciar utilidades por el valor de $2,369.61 dólares sobre el cual la Junta debe decidir acerca de su distribución o aplicarse a fondos de reserva.

La administración ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones emanadas por la Junta General

Atentamente,

Ab. Aracely Juez Zambrano
GERENTE

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
29 ABR 2011
GUAYAQUIL